



*En la impartición de justicia todos debemos ser iguales ante la ley, sin importar nuestra raza o etnia.*

## Indígenas o no

*"El único estado estable es aquel en el que todos los hombres son iguales ante la ley".*

**Aristóteles**

Este pasado viernes, 25 de septiembre, unas personas que los medios identificaron como indígenas bloquearon la **carretera** Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de Las Casas, en Chiapas, en protesta por los resultados electorales en San Juan Chamula. Cuando un operativo de la policía estatal desalojó el bloqueo en la madrugada del sábado, los manifestantes respondieron, según las autoridades, con disparos de arma de fuego que mataron a un policía e hirieron a siete.

Encuentro objetable la identificación étnica que aportan los medios. Poco importa si el bloqueo lo realizan indígenas, mestizos, criollos, negros, judíos o libaneses. No es menos cuestionable una agresión si la cometen personas de una etnia o de otra. Al final todos debemos ser iguales ante la ley. Tampoco importa la raza de a quienes dispararon. El policía muerto, Albert Hernández Clemente, y sus compañeros heridos quizá también eran indígenas.

Los manifestantes que bloquearon la **carretera** eran unos cuantos, pero las descripciones de algunos medios pretender hacer creer que se trataba de todo San Juan Chamula. En realidad eran priistas que objetan el triunfo del candidato del Partido Verde, Domingo López González, en la elección del 19 de julio. Afirman que los verdes compraron votos y repartieron despenas. Quizá. Pero ha sido la falta de éxito de la impugnación en los tribunales lo que ha llevado a los priistas a recurrir a la violencia.

El gobierno de Chiapas afirma que

la policía estatal intervino para desalojar el bloqueo después de 20 horas de infructuosas negociaciones. Sostiene que la policía iba desarmada y los bloqueadores respondieron al operativo con ráfagas de cuernos de chivo. La policía estatal logró detener a 25 manifestantes. Una buena investigación que considere los rastros de pólvora, los casquillos encontrados, las trayectorias de las balas y las heridas debería eliminar cualquier duda.

Otro de los motivos de la protesta fue el encarcelamiento de Manolo Rodríguez Ordóñez a quien se acusa de haber azuzado a una multitud en San Juan Chamula para linchar a dos hombres a los que se acusó de haber intentado robar un auto. Según la procuraduría estatal éstos simplemente buscaban recuperar un vehículo que habían vendido y que no se les había pagado.

En la cobertura de medios se recalca que las personas detenidas en el bloqueo eran indígenas. También indígenas eran muchos de los afectados por el bloqueo, pero eso nadie lo dice. De la misma manera se señala que Rodríguez Ordóñez, el detenido por el linchamiento, es indígena, pero no que los dos secuestrados, golpeados y quemados vivos lo eran. Los medios nos inducen a pensar que todos los chamulas protestan por la imposición de un presidente municipal del Partido Verde, pero no añaden que quienes protestan son sólo un grupo de priistas.

¿Ganó la elección el Partido Verde con compra de votos y reparto de despenas? Es posible. Estos parecen ser los usos y costumbres políticos en muchas comunidades chiapanecas. Pero los priistas no se quejaban cuando ganaban las elecciones de la misma manera. Cuando estaban en el poder, y los perredistas y zapatistas bloqueaban ca-



Fecha <b>29.09.2015</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

rreteras, eran ellos los que afirmaban que tenían la obligación de utilizar la fuerza pública para evitar afectaciones a terceros.

Al final no podemos seguir tratando de construir una justicia para los indígenas y otra para los demás. La única manera de evitar abusos, y de impedir que los conflictos se resuelvan por la vía violenta, es tener leyes que se apliquen a todos.

#### • MÁS DÓLARES

La Comisión de Cambios ha extendido hasta el 30 de noviembre las inyecciones diarias de hasta 400 millones de dólares en el mercado cambiario. Las reservas internacionales del Banco de México han bajado de 195,909.6 millones de dólares el 12 de abril a 182,998.6 el 18 de septiembre. ¿Para qué sirvieron estos 12,911 millones de dólares? El tipo de cambio fix pasó de 15.31 el 17 de abril a 17.007 pesos el 28 de septiembre.